

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**POZUELO DE ALARCÓN****OFERTAS DE EMPLEO**

El alcalde, por decreto de 8 de noviembre de 2010, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para personal laboral fijo, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de mediador intercultural, grupo A2 de titulación, correspondiente al proceso de consolidación del personal laboral temporal para este Ayuntamiento, siendo la siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

N.º	DNI-NIF	Nombre y apellidos	Motivo de exclusión
1	02912637-D	Matamoros Galán, Silvia	No hace constar que reúne requisitos exigidos. No presenta titulación exigida ni justificante abono derechos examen
2	52657527-E	Octavio Sánchez, Sara	No presenta memoria ni justificante abonos derechos examen
3	08938098-E	Santiago Plata, Gema	No presenta memoria

Segundo.—Exponer la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y conceder un período de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la lista provisional de aspirantes excluidos y causa de exclusión en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, publicándose también el nombramiento del tribunal de selección y comienzo de los ejercicios con el fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. La lista provisional de admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaran subsanaciones; si por el contrario las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por resolución de esta Alcaldía, por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, publicándose extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.—Nombrar al tribunal de selección del proceso selectivo reseñado, de conformidad con lo establecido en el capítulo V de las bases generales, estando constituido por los siguientes miembros:

Presidente:

- Titular, don Eugenio Martínez Serrano, empleado público de este Ayuntamiento; suplente, don Jesús González Carrillo, empleado público de este Ayuntamiento.

Vocales:

- Titular, doña María Jesús Chichón Pascual, empleada pública de este Ayuntamiento; suplente, doña Gema Camarena González, empleada pública de este Ayuntamiento.
- Titular, don José E. Jiménez Sánchez, empleado público de este Ayuntamiento; suplente, doña Ana Martín Crespo, empleada pública de este Ayuntamiento.
- Titular, don Javier Robleda Álvarez, empleado público de este Ayuntamiento; suplente, don Pedro Cotobal Martín, empleado público de este Ayuntamiento.
- Titular, doña María Eugenia Zamorano Calero, empleada pública de este Ayuntamiento; suplente, doña Lucía Monte Jato, empleada pública de este Ayuntamiento.

Secretario:

- Titular, doña Arantxa Miralles Romero, empleada pública de este Ayuntamiento; suplente, don Agustín Rivero-Sánchez Guadarmino, empleado público de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Convocar al tribunal de selección para la fase de concurso, para el día 26 de enero de 2011, a las quince horas, en la Sala “El Torreón” de la Casa Consistorial, y con-

vocar igualmente al tribunal de selección para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el mismo día 26 de enero de 2011, a las diecisiete horas, en la Sala “El Torreón” de la Casa Consistorial.

Quinto.—Convocar a los aspirantes en llamamiento único para el primer ejercicio de la fase de oposición para el día 26 de enero de 2011, a las diecisiete horas, en la Sala “El Torreón”, de la Casa Consistorial, debiendo acudir provistos de su documento de identificación.

Y hacer público que el orden de actuación de los aspirantes, en todas las pruebas selectivas, comenzará por la letra “J” del primer apellido, de acuerdo con el sorteo público celebrado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Lo que se publica para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 8 de noviembre de 2010.—El alcalde, Gonzalo Aguado Aguirre.

(02/11.361/10)